

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

FORMULARIO No. 01 DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL ESTUDIO, DOCUMENTOS PREVIOS Y ANÁLISIS DEL SECTOR PARA ADELANTAR PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No.220-2023-HOMIL, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE CARROS DE PARO PARA DOTACIÓN BÁSICA PARA HABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS AMBULATORIOS Y HOSPITALIZADOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

El comité económico, jurídico y técnico procede a dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas por oferentes dentro del proceso de selección de la referencia de la siguiente manera:

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S

Observación No. 1

- Carro de estructura sólida y robusta en acero inoxidable y/o ABS de alta resistencia

Solicitamos permitir que la oferta también pueda ser presentada en material a cold rolled, de este modo se puede tener pluralidad de oferentes.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

No se acepta la observación se requiere carro con estructura sólida y robusta en acero inoxidable, ABS de alta resistencia por recomendación de la institución.

Observación No. 2

El carro de paro debe incluir higrómetro digital.

Por favor aclarar si el termo higrómetro debe tener certificado de calibración

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

El carro de paro debe tener termo Higo metro con certificado de calibración vigente.

Observación No. 3

- Los cajones del carro de paro deben de tener las siguientes medidas
 1. 68mm x 424mm x 375mm x 80mm
 2. 110 mm x 424 mm 375 mm x 80mm x 120mm
 3. 110mm x 424mm x 375mm x 240mm

Solicitamos por favor aclarar:

- A. Dentro de estas dimensiones especificar a qué medida corresponde cada valor, (Largo, ancho, fondo, etc).
- B. Aquí se especifican las dimensiones de tres cajones, y dentro de las características hablan de cuatro cajones, por favor confirmar el cuarto cajón qué medida debe tener.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

Se Eliminan las dimensiones de los cajones sin embargo se hace necesario que en el primer nivel del carro de paro tenga varias divisiones en su interior para el almacenamiento de los medicamentos en orden alfabético.(24 divisiones) El carro de paro debe contener 4 niveles.

Observación No. 4

- A. Solicitamos respetuosamente permitir que se presente la oferta de los carros de paro con tapa en acero inoxidable y la estructura en cold rolled con terminación en pintura electrostática, lo cual permite pluralidad de oferentes; de lo contrario ampliar el presupuesto, ya que el carro en acero inoxidable requiere un presupuesto más alto para que permita tener un margen para la empresa.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

No se acepta la observación se requiere carro con estructura sólida y robusta en acero inoxidable, ABS de alta resistencia por recomendación de la institución.

2. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR SANDOX CIENTIFICA LTDA.

Texto de mensaje

Estimados señores,

Cordial saludo, con el fin de lograr una pluralidad de oferentes, solicitamos se acepte experiencia en:

Equipos de laboratorio o equipos antropométricos.

Atentamente,

ADRIANA SANDOVAL SÁNCHEZ

REPRESENTANTE LEGAL

SANDOX CIENTÍFICA LTDA.

RESPUESTA COMITÉ JURÍDICO

El comité jurídico estructurador se permite informar que teniendo en cuenta la necesidad de la Entidad, se requiere que la experiencia sea igual o similar al objeto del proceso de selección, por lo tanto NO SE ACEPTA la observación.

3. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS

"Respetados Señores

Con un cordial saludo nos permitimos observar con relación al presupuesto determinado para el presente proceso :

Así como se observó en un proceso anterior , las determinaciones de presupuesto persisten en determinaciones ya comunes donde " no se reciben cotizaciones" para estudio y el HOMIL determina con base en precios de procesos fallidos o de compras diferentes

Para este caso el presupuesto es absolutamente inalcanzable por un producto 100% en acero inoxidable que corresponde a la versión más costosa de cualquier mobiliario médico , agradecemos revisar el estudio de mercado y la determinación de precios ,especialmente basados en:

- El mismo producto ha sido adquirido en los últimos 4 años por el HOMIL en versiones con acabados , plásticos , acabados en pintura entre otros y con precios superiores al determinado hoy día con el producto de mayor especificación posible de material específico (acero inoxidable)

- Un carro de paro en el mercado nacional con acabado plástico , supera los 4 millones en costo (comprobable en la web) y un producto pintado supera los 5 Millones y finalmente un producto en acero inoxidable 100% , supera los 7 millones en el mercado local , fácilmente se puede verificar con los pocos productores en acero del país

-Para nuestro caso el precio aproximado es de \$ 5´800.000 más iva

-De cualquier manera de seguir el curso de este proceso con dicho presupuesto con seguridad existirá máximo una o tal vez ninguna propuesta al momento de cierre y el consabido desgaste de la administración llevando a cabo frecuentemente dos ,tres o más procesos para una compra como sucede en la actualidad con el HOMIL

En este proceso preceden observaciones pidiendo cambio en los acabados , muy posiblemente con el propósito de intentar " alcanzar con algún producto" una oferta para el proceso

Agradecemos nuevamente su atención y consideración para beneficio del proceso y para garantía de pluralidad de oferentes y permitir que el HOMIL obtenga productos de buena calidad con costos razonables".

RESPUESTA COMITÉ ECONÓMICO

El Comité Económico Estructurador se permite informar que tal y como se estableció en el numeral 12.4 PRECIOS DEL MERCADO de los ESTUDIOS, DOCUMENTOS PREVIOS Y ANÁLISIS DEL SECTOR, para este ítem se recibió una cotización por el valor establecido como precio de referencia para el presente proceso, el cual fue allegado con las siguientes especificaciones técnicas, donde se evidencia que el mismo es en acero inoxidable.



CARRO DE PARO EN ACERO INOXIDABLE

CARRO DE PARO EN ACERO INOXIDABLE
MARCA: KRAMER

IDEAL PARA USO COMO CARRO DE PARO, EN U.C.I., UNIDAD RENAL, SALAS DE CIRUGIA Y DE URGENCIAS.

- GABINETE CONSTRUIDO EN ACERO INOXIDABLE
- TAPA Y CONTRA TAPA EN ACERO INOXIDABLE
- CUATRO GAVETAS, CON CHAPA Y LAS DOS PRIMERAS CON DIVISIONES
- GANCHO PORTA ATRIL
- PORTA BALA DE OXIGENO
- MANIJAS PARA ARRASTRE
- BANDEJA EN ACERO INOXIDABLE
- BOCEL ANTICHOQUE
- RUEDAS GIRATORIAS DE 4".
- DIMENSIONES APROX.:
0.75 MTS ANCHO X 0.65 MTS LARGO X 0.95 MTS ALTO.
- ACABADO GENERAL EN ACERO INOXIDABLE



PRODUCTO	REF.	CODIGO
CARRO DE PARO EN ACERO INOXIDABLE	N/A	0100564.0

De igual firma y con el fin de permitir mayor participación de oferentes, teniendo en cuenta que el presupuesto asignado es el autorizado en el PAA disponible actualmente, se aceptan algunas observaciones de carácter técnico con relación a ajustar las especificaciones y que se puedan adquirir estos elementos en las condiciones técnicas y económicas de acuerdo a la necesidad actual de la entidad.

4. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR ULTRA SCHALL DE COLOMBIA SA

S

Observación No. 1

"CORDIAL SALUDO,

AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA ENTIDAD ELIMINAR LA CARACTERISTICA DE ENTREGAR LOS ELEMENTOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS 20 DIAS CALENDARIO UNA VEZ EL SUPERVISOR LO REQUIERA., TENIENDO EN CUENTA QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023."

RESPUESTA COMITÉ TECNICO

El comité técnico estructurador aclara que en el Estudio Previo se requiere lo siguiente:

10.1.5 DOCUMENTO, suscrito por el oferente mediante el cual se comprometa a entregar los elementos, los cuales corresponderán a las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 10 del presente proceso dentro de los 20 días calendario siguientes al requerimiento realizado por el Supervisor del Contrato.

Observación No. 2

"CORDIAL SALUDO,

AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA ENTIDAD PERMITIR QUE EL SOPORTE DE LA BALA D
E OXIGENO SEA EN ACERO INOXIDABLE Y/O ACERO ABS DE ALTA RESISTENCIA."

RESPUESTA COMITÉ TECNICO

Se acepta la observación que el soporte de la bala de oxígeno sea en acero inoxidable
y/o acero ABS de alta resistencia

Observación No. 3

- por favor aclarar cual es la finalidad del termohigrometro digital.

RESPUESTA COMITÉ TECNICO

El uso del termo higrómetro digital nos permite un monitoreo continuo de la temperatura
y la humedad, requerimiento por protocolo institucional y secretaria de salud

Observación No. 4

- por favor eliminar las dimensiones de los cajones, ya que cada marca de carro tiene
sus propias medidas.

RESPUESTA COMITÉ TECNICO

Se Eliminan las dimensiones de los cajones sin embargo se hace necesario
que en el primer nivel del carro de paro tenga varias divisiones en su
interior para el almacenamiento de los medicamentos en orden
alfabético.(24 divisiones)

El carro de paro debe contener 4 niveles.

Observación No. 5

- por favor ampliar el plazo de ejecución a 90 días, teniendo en cuenta que estos equi
pos se deben importar.

RESPUESTA COMITÉ JURÍDICO

El comité jurídico estructurador se permite informar que de conformidad con el
cronograma del proceso, se estableció un plazo de ejecución de noventa días para
ejecutar el contrato.

Observación No. 6

- para acreditar experiencia se solicita que dentro de las obligaciones y/o actividades se encuentre la entrega de estos equipos.
- por favor aclarar si para este proceso la entidad requiere verificación de capacidad financiera.

RESPUESTA COMITÉ JURÍDICO

El comité jurídico estructurador emite respuesta en los siguientes términos:

Frente al requisito de experiencia, en los Estudios Previo se requiere lo siguiente:

EXPERIENCIA GENERAL

La experiencia del proponente para personas naturales y/o personas jurídicas que no acrediten ser MIPYMES debe ser acreditada con los siguientes documentos y debe contener los siguientes lineamientos:

1. Aportar máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados durante mínimo cinco (05) años, donde se acredite el cumplimiento del objeto contractual, que deberá ser igual o similar al objeto del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al valor estimado a contratar del presente proceso de selección; las certificaciones de experiencia aportadas, deben ser suscritas por el funcionario competente en caso de tratarse de personas de Derecho Público y/o por el Representante Legal cuando se trate de personas de derecho privado.
2. Las certificaciones o acreditaciones de los contratos que presente el proponente deberán, para cada contrato, contener e indicar como mínimo la siguiente información:

- 1). Nombre o razón social del contratante.
- 2). Objeto del contrato.
- 3). Fecha de iniciación (día, mes y año).
- 4). Fecha de terminación (día, mes y año). Valor del contrato.
- 5). Valor ejecutado.

Se aceptará como equivalente a la acreditación de experiencia de este numeral, el Acta de Liquidación, siempre y cuando éste contenga e indique los requisitos mencionados anteriormente, los cuales deberán ser indicados por el proponente en el documento aportado.

En segundo lugar, se le informa al proveedor que en este proceso no se requiere la presentación del Registro Único de Proponentes, toda vez que el proceso se adelantó en la modalidad de selección de mínima cuantía.

5. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR JOHN JAIRO GUERRERO PACHEC

O

Respetados señores, por medio de la presente nos permitimos solicitar se nos aclare cuáles son las medidas de los cajones del carro de paro, ya que no se describe claramente, cual es para alto, ancho, largo, profundo, y la segunda medida cuenta con 5 dimensiones. Por favor solicitamos dicha explicación si es posible de manera gráfica.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

Se Eliminan las dimensiones de los cajones sin embargo se hace necesario que en el primer nivel del carro de paro tenga varias divisiones en su interior para el almacenamiento de los medicamentos en orden alfabético. (24 divisiones)
El carro de paro debe contener 4 niveles.

6. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR DISEÑOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS

Observación No. 1

1. Numeral "9. IDENTIFICACIÓN CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS: 42192400"
- Amablemente solicitamos revisar el código UNSPSC del producto y estudiar la posibilidad de permitir participar con el código 42 29 51 00 EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS, ya que este abarca y cumple los términos para los carros de paro.

RESPUESTA COMITÉ JURÍDICO

El comité jurídico estructurador informa que el presente proceso de selección se abrió en la modalidad de mínima cuantía y en el mismo no se requiere la presentación del RUP, con respecto al requisito de experiencia se requirió lo siguiente:

EXPERIENCIA GENERAL

La experiencia del proponente para personas naturales y/o personas jurídicas que no acrediten ser MIPYMES debe ser acreditada con los siguientes documentos y debe contener los siguientes lineamientos:

1. Aportar máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados durante mínimo cinco (05) años, donde se acredite el cumplimiento del objeto contractual, que deberá ser igual o similar al objeto del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al valor estimado a contratar del presente proceso de selección; las certificaciones de experiencia aportadas, deben ser suscritas por el funcionario competente en caso de tratarse de personas de Derecho Público y/o por el Representante Legal cuando se trate de personas de derecho privado.
2. Las certificaciones o acreditaciones de los contratos que presente el proponente deberán, para cada contrato, contener e indicar como mínimo la siguiente información:
 - 1). Nombre o razón social del contratante.
 - 2). Objeto del contrato.
 - 3). Fecha de iniciación (día, mes y año).
 - 4). Fecha de terminación (día, mes y año). Valor del contrato.
 - 5). Valor ejecutado.

Se aceptará como equivalente a la acreditación de experiencia de este numeral, el Acta de Liquidación, siempre y cuando éste contenga e indique los requisitos mencionados anteriormente, los cuales deberán ser indicados por el proponente en el documento aportado.

Observación No. 2

2. Numeral "10.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"
- Solicitamos incluir las medidas totales del carro de paro o que este dentro de unos rangos de medidas ya que cada fabricante tiene unas medidas estándar, como por ejemplo: Largo: 48 cm X Ancho 37 cm X Alto 88 cm

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

Se Eliminan las dimensiones de los cajones sin embargo se hace necesario que en el primer nivel del carro de paro tenga varias divisiones en su interior para el almacenamiento de los medicamentos en orden alfabético.(24 divisiones) El carro de paro debe contener 4 niveles.

Observación No. 3

- Solicitamos revisar la posibilidad de incluir dentro de los materiales la opción de estructura en acero galvanizado con pintura epoxipoliéster en polvo de aplicación electrostática la cual tiene un recubrimiento certificado EN ISO 6270-2 en cámara de 1000 horas de humedad y cambio climático natural EN ISO 2810 y acelerado EN ISO 16474-2 y EN ISO 16474-3, siendo un material ideal para carros en el área hospitalaria.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

No Se acepta la observación se requiere carro con estructura sólida y robusta en acero inoxidable, ABS de alta resistencia por recomendaciones de la institución.

Observación No. 4

- Presentación de Ofertas: El plazo para la respuesta a las observaciones es hasta el 25/07/2023 7:00 pm, lo que nos deja menos de 2 días para la presentación de la oferta, respetuosamente solicitamos más plazo para la oferta.

RESPUESTA COMITÉ JURÍDICO

Teniendo en cuenta el volumen de observaciones se realiza Adenda al cronograma del proceso a fin de permitir la participación de los proveedores interesados en el proceso.

De esta manera se emite respuesta a las observaciones presentadas por los proveedores interesados en participar en el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 220-2023-HOMIL.

Proyectó,

DESIGNACION	NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR	SMSM. Janneth Novoa Cucarían	Servidor Misional en Sanidad Militar – Servicio de Enfermería	
COMITÉ ECONÓMICO ESTRUCTURADOR	Yolima González Soler	Profesional de Defensa – Área de Gestión Contratos.	
COMITÉ JURÍDICO ESTRUCTURADOR	Estephany Cruz Suárez	PS. Abogada- Área de Gestión de Contratos	